



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE COLOSÓ, Sucre.**

Código: 70204-40-89-001

E-MAIL

jprmpalcoloso@cendo.ramajudicial.gov.co

Celular: 3007106988

SECRETARÍA: Señor Juez, informo a usted con el presente proceso que el demandado solicitó que los títulos que reposan dentro de este proceso, fueran entregados a la demandante. Sírvase proveer.

Colosó - Sucre, 18 de enero de 2023

SAMANTHA ZARETH STAVE SALGADO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COLOSÓ – SUCRE; dieciocho (18) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Radicado No. 2022-000036-00

En memorial suscrito por el demandante, Yoel Eduardo Narváez Márquez, solicita que los títulos judiciales que reposan dentro de este expediente, sean entregados a la demandada, Sra. Sandy Yaneth Peluffo Burgos.

En consulta realizada en el aplicativo del Banco Agrario, se observa que los títulos generados y allegados al proceso son:

Numero Título	Fecha de Constitución	Valor
463820000017083	13/12/2022	\$462.000,00
463820000017121	26/12/2022	\$859.760,00

Se ordenará la entrega de los títulos relacionados a favor de la demandante, por ajustarse a derecho la solicitud.

En mérito de lo expuesto el Juzgado Promiscuo Municipal de Colosó,

RESUELVE:

PRIMERO: Entréguese los depósitos No. 463820000017083 de fecha 13/12/2022, por valor de \$462.000,00; y No. 463820000017121 de fecha 26/12/2022 por valor de \$859.760,00, a favor de Sandy Yaneth Peluffo Burgos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CRISTIAN JAVIER HERNÁNDEZ IRIARTE

Juez

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
COLOSÓ - SUCRE**

NOTIFICADO POR ESTADO No.002
DE FECHA: 19 de enero de 2023

SAMANTHA ZARETH STAVE SALGADO
Secretaria

Firmado Por:
Cristian Javier Hernandez Iriarte
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Coloso - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2bd02e08d80f6e868318f860b389c41b6261bbe53416e2905ae0294b312d8e01**

Documento generado en 18/01/2023 10:15:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>